



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5160 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 041/2026-CCI

SALTA, 04 de mayo de 2026

VISTO:

La nota presentada por Melisa Florencia Méndez, DNI N° 40.788.137, solicitando la renuncia a la Beca BIEA - Facultad Regional Orán, a partir del 01 de abril de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia el haber sido beneficiada con una Beca Doctoral de CONICET;

Que cuenta con el Visto Bueno de la directora de Beca, Dra. Aranzazu Guevara;

Que la Beca fue adjudicada por Res. N° 364/2025-CI, homologada por Res. N° 099/2025-CCI;

Que el Área de Becas de este Consejo informa que corresponde requerir la presentación de informe final de lo actuado hasta la fecha de renuncia;

Que la Comisión de Becas de este Consejo en su Despacho N° 001/2026, de fecha 22 de abril de 2026, aconseja aceptar la renuncia presentada y solicitar la presentación del informe final de beca correspondiente al período usufructuado;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Becas en su Despacho N° 001/2026;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Primera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a la Beca BIEA, Convocatoria 2025, presentada por Melisa Florencia Méndez, DNI N° 40.788.137, a partir del 01 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Melisa Florencia Mendez el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la beca referida en el Art. 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a la interesada, a su Directora, al Área de Becas y al Área Contable - Becas y Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA